



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 04 de Febrero de 2.004

Expediente N° 8.345/03

Res. D. Cs.Ex. N° 006/04

VISTO:

La solicitud del Departamento de Matemática en el sentido de designar un Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple para la asignatura Matemática I, teniendo en cuenta el orden de mérito del dictamen elaborado por la Comisión Asesora que entendió en el oportuno llamado;

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se fundamenta en no haber asumido tales funciones el Dr. Marcelo Raúl Fiori (Res. D. N° 367/03);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad referéndum del Consejo Directivo)

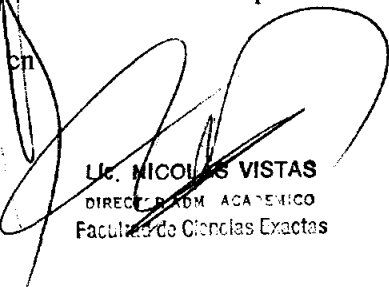
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar Interinamente dentro de los términos establecidos en la Res. C.S. N° 385/03, a partir del 09 de Febrero de 2004 y por el término de un año, a la Prof. ROSANA MABEL COLODRO – D.N.I. N° 24.359.270 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Matemática I de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Imputar la designación precedente, a un cargo vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la interesada cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería de la Universidad.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Prof. Colodro, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.


Lic. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS